

## FARC y grupos cristianos llegan a puntos comunes sobre enfoque de género

Por: Semana. 07/17/2016

***La reunión se realizó en Cuba entre la delegación de la guerrilla, la senadora Viviane Morales y Carlos Alonso Lucio. El documento será llevado a la mesa con el gobierno.***

Los temas de género se convirtieron en uno de los puntos más difíciles en la negociación con las Farc. Se trata de uno de los debates más espinosos relacionados con el proceso de paz y quizás también uno de los más comentados y menos explorados. Sin embargo, este fin de semana se hizo público un texto en el que ese grupo guerrillero y la senadora Viviane Morales llegan a puntos comunes de discusión. El documento está titulado “Cristianismo participando: al pueblo cristiano y a quienes profesan una fe religiosa” y recoge los principales coincidencias que tiene el grupo guerrillero con algunas de las voces más representativas de la comunidad evangélica.

En el texto, se relata que “en esta etapa de construcción de consensos por la paz, nos reunimos en La Habana, los días 23 y 24 de octubre, la Delegación de Paz de las FARC-EP, Viviane Morales y Carlos Alonso Lucio, en condiciones de senadora y de líder cristiano, con el fin de escuchar sus propuestas para revisar y enmendar el Acuerdo Final de Paz, atendiendo a las observaciones públicas que han formulado distintos sectores cristianos”.

En ese documento las Farc, “en uso de su autonomía y competencias como una de las partes del diálogo” se comprometen a llevar a la mesa con el Gobierno Nacional cinco puntos indispensables para la comunidad cristiana:

**1. El enfoque de género relacionado con los derechos de la mujer:** “Una redacción que constituya criterio de interpretación en relación con el “enfoque de género” bajo el entendimiento claro de que se refiere a la reivindicación y protección especial de los derechos de la mujer como víctima principal del conflicto y como protagonista esencial en la construcción de la paz y el posconflicto”.

**2. El concepto de la familia:** “Que sobre el “enfoque de género” de los Acuerdos

se sentarán los elementos suficientes que permitan, a posteriori, por instancias públicas o privadas, interpretaciones inequívocas respecto al concepto de la familia redactado con claridad en el artículo 42 de la Constitución Política”.

Aunque en el comunicado no lo especifican, uno de los puntos en los que suelen insistir más las comunidades cristianas es que la familia es la conformada por la unión de un hombre y una mujer, que es la expresión que utiliza textualmente la Constitución Política. El tema generará debate porque las Farc son progresistas y han defendido en muchas oportunidades los derechos de la comunidad LGBTI. La Corte Constitucional, por su parte, también ha señalado en numerosas sentencias que las parejas del mismo sexo son familia.

**3. Respeto a la libertad religiosa:** “Que en tal sentido, los planteamientos referidos a la no estigmatización y a la no victimización de cualquier población vulnerable, redactados en el Acuerdo, deben armonizar con la libertad de conciencia, la libertad religiosa, el derecho a la autonomía educativa de las instituciones, y con el derecho de los padres de familia a educar a sus hijos conforme a sus principios y valores”.

**4. Reconocimiento de las víctimas cristianas:** “El Acuerdo deberá incorporar entre las víctimas del conflicto, el reconocimiento y visibilización de quienes fueron víctimas en razón de sus creencias religiosas, particularmente de los pastores y comunidades cristianas”.

**5. Iglesias como jugador estratégico de la paz:** “Deberán reconocer a las iglesias cristianas entre los actores de la reconciliación para la paz, posibilitando su participación dentro de las etapas de la implementación de los Acuerdo. Tal situación, debe darse en todos los espacios de participación ciudadana, incluyendo los espacios de trabajo sobre temas de familia, libertad de religión y libertad de conciencia, en el marco de la comisión de implementación, seguimiento, verificación y resolución de diferencias. Asimismo contarán las congregaciones de fe y cultos religiosos, incluyendo al cristianismo, con espacios de participación en las instancias de construcción de paz surgidas del Acuerdo, que sean pertinentes, en función de la consolidación de la reconciliación y la paz”.

Al final en el documento se señala que “los esfuerzos consignados en este documento, los hacemos inspirados en el ánimo de construir el mayor consenso posible en el camino de la paz para Colombia”.

Como se sabe, el tema de la “ideología de género” se convirtió en uno de los puntos más polémicos, más complejos y hasta ahora más irreconciliables del proceso de paz. Durante varios meses las comunidades religiosas, en especial las evangélicas, tuvieron serios reparos a los diálogos en la Habana y luego al documento de 297 páginas que recogía el Acuerdo Final.

Su queja principalmente tenía que ver con el abordaje que este tenía sobre “el enfoque de género” y la “orientación sexual diversa” expresiones que se repiten numerosamente en el texto. A juicio de la gran mayoría de iglesias cristianas el acuerdo atentaba contra la familia tradicional y podría limitar temas esenciales de la sociedad como la autonomía de los padres para educar a sus hijos en valores religiosos.

Las reuniones entre la senadora, su esposo y la delegación de las Farc se dieron la semana pasada en el más completo hermetismo. Se sabe que estuvieron allí Iván Marquez, Victoria Sandino, Jesús Santrich, entre otros. Durante dos días ambos miraron detenidamente el texto del acuerdo final y presentaron sugerencias de ajustes.

Desde hace un tiempo existía un puente con la cúpula de las Farc que permitió que el encuentro se concretara en días anteriores. Por otro lado, después del triunfo del No en las urnas el pasado dos de octubre, los delegados de las Farc, Álvaro Leyva y Enrique Santiago, habían buscado a Carlos Alonso Lucio para tratar de entender la posición de los cristianos que habían rechazado los acuerdos de paz.

“Encontré en las Farc una posición absolutamente abierta para escuchar y para entender las observaciones que venían del pueblo cristiano, para comprender en qué consistía la discusión del enfoque de género y cuáles eran los temores que nos generaban. Nuestra posición siempre fue que había un desconocimiento total del tema religioso y de las víctimas cristianas en el conflicto”, le dijo la senadora a Semana.com

Morales agrega que en las reuniones llegaron a la conclusión de que era importante clarificar cuál era el significado del “enfoque de género” para que la interpretación fuera unívoca. La senadora asegura que este debe ser entendido como la intención de reconocer y dignificar los derechos de las mujeres y su papel como víctimas del conflicto armado.

Llama la atención que la reunión haya sido cuadrada directamente con las Farc, en un momento en que el gobierno adelanta mesas paralelas con los diferentes actores políticos del No. Sin embargo, la senadora señala que “la idea es ayudar a que esto se resuelva pronto y a que las discusiones y las dificultades se superen. Una de las formas de lograrlo es buscar un canal directo porque me da la impresión de que hay teléfonos rotos”, aseguró. Agregó que aunque este documento solo lo firma ella y Lucio, la declaración recoge la posición de muchas iglesias cristianas en este momento.

Por otro lado, el viernes un grupo de pastores muy representativos del No: Eduardo Cañas, Héctor Pardo y John Milton Rodríguez también viajaron a La Habana para establecer el mismo diálogo directo con las Farc. Esos pastores ya habían expresado en el pasado su malestar por el hecho de que no tuvieran la posibilidad de reunirse directamente con el presidente Santos al mismo nivel que lo han hecho los líderes políticos. El sábado se reunieron con las Farc y también llegaron a puntos comunes de discusión sobre el enfoque de género para llevar a la mesa. En los próximos días irán también sacerdotes católicos.

El documento firmado entre la senadora y el grupo guerrillero no es un acuerdo formal en los términos en los que se ha dado la negociación. Lo que significa es la coincidencia entre ellos y el grupo guerrillero para llevar a la mesa con el gobierno las inquietudes de la comunidad evangélica que ella representa. Luego, esa mesa será la que definirá que cambios se hacen al acuerdo final y cuáles no. Tampoco representa a toda la comunidad evangélica, pues se trata de un grupo diverso con más de 6 mil iglesias registradas.

Fuente: <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-y-cristianos-llegan-a-un-acuerdo-sobre-enfoque-de-genero/502697>

Fotografía: semana

**Fecha de creación**  
2016/11/07